

LUNES, 17 DE FEBRERO DE 2020 - BOC NÚM. 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 DE TORRELAVEGA

CVE-2020-1207 *Citación para la celebración juicio sobre delitos leves 77/2019.*

Doña Cristina María García Menéndez, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 3 de Torrelavega,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de Juicio sobre delitos leves, con el nº 0000077/2019 a instancia de Supermercado Lupa de Ontoria frente a ZURAB NEPARIDZE, en los que se ha dictado la cédula de fecha de 03/02/2020, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. secretario judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DENUNCIADA:

ZURAB NEPARIDZE, en ignorado paradero.

OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir en esa condición al/a celebración de la vista del juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a-juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para el día 9 de marzo de 2020 a las 12:00 horas, de este órgano, a la celebración de la vista del juicio oral en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Torrelavega, a 3 de febrero de 2020.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA,
CRISTINA MARÍA GARCÍA MENÉNDEZ.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a ZURAB NEPARIDZE, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Torrelavega, 3 de febrero de 2020.
La letrada de la Administración de Justicia,
Cristina María García Menéndez.

2020/1207

CVE-2020-1207